

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 3.FAR.45/93-31.**

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Sanidad. Calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid. Teléfonos: 521 29 60 y 521 19 20. Referencia: 3.FAR.45/93-31.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Farmacia.

b) 1.100 kilogramos de amoxicilina trihidrato compactada: 13.750.000 pesetas.

1.500.000 metros de gasa hidrófila orillada de de 10 centímetros: 18.180.000 pesetas.

360.000 metros de gasa hidrófila de 15 hilos con contraste: 11.563.200 pesetas.

IVA y demás impuestos incluidos.

c) Las ofertas deben ser hechas por lotes según anexo D del pliego de bases.

4. El plazo de entrega de la mercancía será según la cláusula 19 del pliego de bases.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3. 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 11 de mayo de 1993.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 19 de mayo de 1993.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del RGC.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española; en el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la LCE y 27 de su RGC.

11. Las figuradas en el pliego de bases.

12. Tres meses; artículos 36 de la LCE y 116 de su RGC.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5, a), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha envío anuncio CEE: 29 de marzo de 1993.

Madrid, 29 de marzo de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro-Sanz.— 15.240.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 3FAR 44/93-32.**

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Sanidad. Calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid. Teléfonos: 521 29 60 y 521 19 20. Referencia: 3FAR 44/93-32.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Farmacia.

b) 1.025.000 metros, gasa hidrófila de 19 hilos en piezas: 40.149.250 pesetas.

Importe total: 40.149.250 pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por lotes según anexo D del pliego de bases.

4. El plazo de entrega de la mercancía será de noventa días totalidad y treinta días por lote.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3. 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 11 de mayo de 1993.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 19 de mayo de 1993.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del RGC.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española; en el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la LCE y 27 de su RGC.

11. Las figuradas en el pliego de bases.

12. Tres meses; artículos 36 de la LCE y 116 de su RGC.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5, a), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha envío anuncio CEE: 29 de marzo de 1993.

Madrid, 29 de marzo de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro-Sanz.—15.237.

**Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército, RM Noroeste-La Coruña, por la que se anuncia subasta de material inútil. Expedientes números 28/92C-3/92R y 43/92C-6/92R.**

Hasta las diez horas, del día 14 de mayo de 1993, se admiten ofertas en esta Junta Delegada, sita en el Acuartelamiento de «San Amaro», calle Parque, sin número, 15002 La Coruña, para la enajenación en subasta pública, de diverso material inútil e inerte de artillería y en desuso, incluido en los expedientes indicados al principio, el primero de ellos en cuarta

gestión y el segundo en tercera gestión, existente en diversos establecimientos y unidades de la Región Militar Noroeste, por un importe inicial de 1.235.222 y de 3.790.511 pesetas, respectivamente.

Los lotes podrán examinarse en los establecimientos donde están depositados.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno, la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro, la documentación personal original, o en su defecto, copia o fotocopia debidamente legalizada, juntamente con el resguardo del depósito de la fianza provisional (20 por 100 del precio de salida) del lote o lotes, a los cuales se desea concurrir, que se constituirá mediante aval bancario, Caja General de Depósitos de Hacienda, o en metálico, en el momento de la licitación, ante la Mesa.

Se admitirán las ofertas enviadas por correo u otro medio, dentro del plazo.

Pliego de bases y demás información, será facilitado en esta Junta, de lunes a viernes, de nueve treinta a trece treinta horas, o llamando al teléfono 981/20-57-50.

El acto de subasta, ante esta Junta, constituida en Mesa tendrá lugar el mismo día 14 de mayo, a las diez horas, en este Acuartelamiento.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 30 de marzo de 1993.—El General Presidente.—15.779.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del concurso 1/93 para la contratación del servicio que se cita.**

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, del Departamento Económico Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, convocó concurso público 1/93 para la adjudicación de un contrato de «Mantenimiento de centralitas telefónicas, telefax y teletipos de la AEAT», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por:

Nivel: 1. Empresa adjudicataria: «Philips Telecomunicaciones, Sociedad Anónima». Importe: 9.143.664 pesetas.

Nivel: 2. Empresa adjudicataria: «Ericson, Sociedad Anónima». Importe: 12.979.920 pesetas.

Nivel: 3. Empresa adjudicataria: «Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima». Importe: 23.642.665 pesetas.

Nivel: 4. Empresa adjudicataria: «Siemens, Sociedad Anónima». Importe: 16.469.402 pesetas.

Nivel: 5. Empresa adjudicataria: «Philips Telecomunicaciones, Sociedad Anónima». Importe: 644.568 pesetas.

Nivel: 6. Empresa adjudicataria: «Philips Telecomunicaciones, Sociedad Anónima». Importe: 270.828 pesetas.

Nivel: 7. Empresa adjudicataria: «Ingeniería de Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima». Importe: 733.704 pesetas.

Nivel: 8. Empresa adjudicataria: «Ingeniería de Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima». Importe: 484.236 pesetas.

Nivel: 9. Empresa adjudicataria: «Telecón, Sociedad Anónima». Importe: 176.640 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1993.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—15.884.

### **Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del servicio que se cita.**

Por resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, del Departamento Económico Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, fue convocado concurso público 25/92 para la contratación del servicio de «Mantenimiento de sistemas de control e instalaciones varias (scanner, arcos de seguridad, control horario y acceso, CCTV, detectores varios, grupos electrógenos, sistemas de intrusión y alarma de incendios, extinción auto halcón, extintores, etcétera) en diversos Departamentos y dependencias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por:

Nivel: 4. Empresa adjudicataria: «Ditra Euzkadi, Sociedad Anónima». Importe: 15.823.584 pesetas.

Nivel: 5. Empresa adjudicataria: «Angel Iglesias (Ikusi), Sociedad Anónima». Importe: 1.439.600 pesetas.

Nivel: 6. Empresa adjudicataria: «Sumer Data, Sociedad Limitada». Importe: 1.448.556 pesetas.

Nivel: 7. Empresa adjudicataria: «Angel Iglesias (Ikusi), Sociedad Anónima». Importe: 479.300 pesetas.

Nivel: 8. Empresa adjudicataria: «Angel Iglesias (Ikusi), Sociedad Anónima». Importe: 2.405.400 pesetas.

Nivel: 9. Empresa adjudicataria: «Cobra, Sociedad Anónima». Importe: 449.928 pesetas.

Nivel: 10. Empresa adjudicataria: «Cobra, Sociedad Anónima». Importe: 409.032 pesetas.

Nivel: 11. Empresa adjudicataria: «Angel Iglesias (Ikusi), Sociedad Anónima». Importe: 2.250.000 pesetas.

Nivel: 12. Empresa adjudicataria: «Material para Servicios Urbanos, Sociedad Anónima» (MUSA). Importe: 951.276 pesetas.

Nivel: 13. Empresa adjudicataria: «Material para Servicios Urbanos, Sociedad Anónima» (MUSA). Importe: 142.584 pesetas.

Nivel: 14. Empresa adjudicataria: «Sabico Seguridad, Sociedad Anónima». Importe: 134.998 pesetas.

Nivel: 15. Empresa adjudicataria: «Material para Servicios Urbanos, Sociedad Anónima» (MUSA). Importe: 64.584 pesetas.

Nivel: 16. Empresa adjudicataria: «Material para Servicios Urbanos, Sociedad Anónima» (MUSA). Importe: 110.400 pesetas.

Nivel: 17. Empresa adjudicataria: «Angel Iglesias (Ikusi), Sociedad Anónima». Importe: 280.000 pesetas.

Nivel: 18. Empresa adjudicataria: «Comercial de Tecnologías Electrónicas, Sociedad Anónima». Importe: 30.827.820 pesetas.

Asimismo, la Mesa de Compras acuerda dejar desiertos los lotes 1, 2 y 3.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1993.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—15.881.

### **Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia por la que se anuncian subastas de fincas rústicas.**

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 1 de junio de 1993, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, los ocho inmuebles que a continuación se describen:

Finca rústica sita en Andilla, parcela 19, polígono 28 del Avance Catastral, paraje Costelar, con una superficie real de 0,4156 hectáreas. Tipo de licitación: 74.808 pesetas.

Finca rústica sita en Andilla, parcela 125, polígono 60 del Avance Catastral, paraje El Plano, con una superficie real de 0,4778 hectáreas. Tipo de licitación: 200.676 pesetas.

Finca rústica sita en Camporrobles, parcela 129, polígono 24 del Avance Catastral, paraje Hoyuelos, con superficie real de 0,5000 hectáreas. Tipo de licitación: 86.480 pesetas.

Finca rústica sita en Caudete de las Fuentes, parcela 70, polígono 50 del Avance Catastral, paraje Viso, con una superficie real de 0,7000 hectáreas. Tipo de licitación: 280.000 pesetas.

Finca rústica sita en Pedralba, parcela 309, polígono 1 del Avance Catastral, paraje La Hoya, con una superficie real de 0,6540 hectáreas. Tipo de licitación: 78.480 pesetas.

Finca rústica sita en Sot de Chera, parcela 13, polígono 9 del Avance Catastral, paraje Morrón, con una superficie real de 0,1663 hectáreas. Tipo de licitación: 58.205 pesetas.

Finca rústica sita en Sot de Chera, parcela 31, polígono 6 del Avance Catastral, paraje La Umbria, con una superficie real de 0,1662 hectáreas. Tipo de licitación: 6.648 pesetas.

Finca rústica sita en Utiel, parcela 387, polígono 115 del Avance Catastral, paraje Piña Barceló, con una superficie real de 29,5401 hectáreas. Tipo de licitación: 1.477.005 pesetas.

Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación para participar en subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda, sita en calle Sangre, número 5, de Valencia.

Valencia, 17 de marzo de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Caballer Durá.—15.872.

## **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para realizar la asistencia técnica, control de calidad, vigilancia y auscultación de la construcción de la presa de Casasola, en el río Campanillas, en término municipal de Almogía (Málaga).** Clave: 06.118.143/0611.

Presupuesto indicativo: 259.573.659 pesetas.  
Plazo de ejecución: Treinta meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 5.191.473 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría c); grupo II, subgrupo 3, categoría c).

### **Modelo de proposición**

Don ....., domiciliado en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de .....(expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de junio de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de marzo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—15.887.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de «Mejora y modernización del canal y zona regable del Guadalquivir, en término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)».** Clave: 05.254.166/0311.

Presupuesto indicativo: 60.816.140 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.216.323 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría b).

### **Modelo de proposición**

Don ....., domiciliado en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo

la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de .....(expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de junio de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de marzo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—15.886.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias por la que se convoca concurso para contratar la realización de un plan de asistencia técnica durante la campaña a las almazaras, con el fin de mejorar la calidad de la transformación de las aceitunas en aceite.*

La Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias convoca concurso para contratar la realización de un plan de asistencia técnica durante la campaña a las almazaras, con el fin de mejorar la calidad de la transformación de las aceitunas en aceite.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja, 28014 Madrid.

El importe máximo destinado a la realización del servicio técnico es de 74.500.000 pesetas, con cargo a los fondos previsto en el Reglamento CEE número 2732/92 de la Comisión, de 21 de septiembre de 1992, por el que se adoptan para el año 1993 las medidas destinadas a mejorar la calidad de la producción de aceite de oliva, gestionándose el pago a través del Organismo pagador del Feoga-Garantía (SEMPA).

La documentación deberá presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina (de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, sábados sólo horario de mañana).

La apertura de pliegos, tendrá lugar en los locales de la Secretaría General de Alimentación, paseo de Infanta Isabel, número 1, segunda planta, de Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, y si fuese sábado, quedará trasladado al primer día hábil inmediato posterior.

Madrid, 29 de marzo de 1993.—El Director general, Antonio Riaño López.

Ilmo. Sr. Director general de Industrias Agrarias y Alimentarias.—17.209.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración del C.A.R. de Sevilla (España). Expediente número 93/582. Concurso número 53/93.*

### PROCEDIMIENTO ABIERTO

Concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración del C.A.R. de Sevilla (España). Expediente número 93/582. Concurso número 53/93.

*Servicio que adjudica el contrato:* Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

*Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.  
*Lugar de ejecución:* Sevilla (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

*Plazo de ejecución:* Sesenta días.  
*Información y documentación complementaria:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1993.

*Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación:* Se presentarán antes de las trece horas del día 19 de mayo de 1993, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de ofertas:* La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas, del día 3 de junio de 1993, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España).

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 579.920 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 23.717 pesetas.
3. Dotación camas: 162.340 pesetas.
4. Lencería: 177.804 pesetas.
5. Menaje: 164.144 pesetas.
6. Herramientas: 31.782 pesetas.
7. Utensilios de limpieza: 27.538 pesetas.
8. Mobiliario de cocina: 73.592 pesetas.

*Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan:* El presupuesto máximo del proyecto es de 62.041.870 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 28.996.000 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 1.185.850 pesetas.
3. Dotación camas: 8.117.000 pesetas.
4. Lencería: 8.890.200 pesetas.
5. Menaje: 8.207.220 pesetas.
6. Herramientas: 1.589.100 pesetas.
7. Utensilios de limpieza: 1.376.900 pesetas.
8. Mobiliario de cocina: 3.679.600 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

*Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

*Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Precio, rentabilidad, calidad, características estéticas o funcionales, valor técnico, servicio postventa.

*Fecha de envío:* Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha de 6 de abril de 1993.

Madrid, 6 de abril de 1993.—El Director general P. D., (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—17.185.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncian los concursos que se citan.*

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesiones de 27 de noviembre de 1992, 28 de enero y 25 de febrero de 1993, los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas, que han de regir, respectivamente, los concursos públicos para el «Diseño y ejecución de la remodelación de los accesos 4, 5 y 14 del Hospital General Universitario de Valencia, la prestación del servicio de comedor de la Residencia "Juan de Garay", y la adquisición de lencería para el Hospital General Universitario de Valencia», se exponen al público, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncian los concursos correspondientes, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. *Objeto:* Es objeto del presente concurso la realización del «Diseño y ejecución de la remodelación de los accesos 4, 5 y 14 del Hospital General Universitario de Valencia».

*Tipo:* Se fija como tipo de licitación, a la baja, 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

*Fianzas:* Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 300.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

2. *Objeto:* Es objeto del presente concurso la prestación de «Comedor de la Residencia "Juan de Garay"».

*Tipo:* Se fija como tipo de licitación, a la baja, 9.900.000 pesetas, IVA incluido.

*Fianzas:* Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 198.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

3. *Objeto:* Es objeto del presente concurso la adquisición de «Lencería para el Hospital General Universitario de Valencia».

*Tipo:* Se fija como tipo de licitación, a la baja, 23.500.000 pesetas, IVA incluido.

*Fianzas:* Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 470.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

*Acto de apertura:* En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

*Modificación de los plazos:* A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

*Documentación:* Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta de los pliegos aprobados.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con documento nacional de identidad número .....vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio ..... (o en nombre de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para «.....», acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado servicio/suministro con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia, por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 15 de marzo de 1993.—El Diputado Delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—15.883.

#### Resolución del Ayuntamiento de Benidorm por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización avenida Francia y resto avenida Portugal.

Esta Corporación municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1993, acordó aprobar el proyecto de urbanización avenida Francia y resto avenida Portugal, así como el inicio de los trámites correspondientes para efectuar la licitación a la obra, en base al pliego de condiciones jurí-

dico-administrativas general de este Ayuntamiento, cuyo extracto es el siguiente:

Primero.—Constituye objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de urbanización avenida Francia y resto avenida Portugal, cuyo tipo de licitación es de 70.083.697 pesetas.

Segundo.—El contrato durará desde la recepción de la adjudicación a la Empresa elegida hasta la recepción definitiva de las obras y devolución, si procede, de la fianza definitiva. Las obras darán comienzo en los ocho días siguientes al levantamiento del acta de replanteo, siendo el plazo de ejecución de un año.

Tercero.—Los documentos que componen el proyecto, así como el pliego de condiciones jurídico-administrativas, estará a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación.

Cuarto.—La fianza provisional será la cantidad de 1.401.674 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto final de adjudicación.

Quinto.—Las proposiciones se presentarán en días hábiles, de las diez a las trece horas, hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación, en el Registro General de Entrada de Documentos.

Sexto.—La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte también hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto caso de que coincida dicho día con sábado, se entenderá trasladada al día inmediato hábil posterior.

Séptimo.—Modelo de proposición: Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre de ....., cuya representación acredita mediante la escritura de poder que acompaña, debidamente bastantada), declara:

Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de ..... (título de la obra) y aceptando integralmente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 24 del Reglamento General de Contratación del Estado o de las normas que sean legalmente aplicables al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de seguro de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benidorm, 18 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Eduardo Zaplana Hernández-Soro.—15.903.

#### Resolución del Ayuntamiento de Benidorm por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización calle Juan Llorca.

Esta Corporación municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1993, acordó aprobar el proyecto de urbanización calle Juan Llorca, así como el inicio de los trámites correspondientes para efectuar la licitación a la obra, en base al pliego de condiciones jurídico-administrativas general de este Ayuntamiento, cuyo extracto es el siguiente:

Primero.—Constituye objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de urba-

nización calle Juan Llorca, cuyo tipo de licitación es de 13.341.842 pesetas.

Segundo.—El contrato durará desde la recepción de la adjudicación a la Empresa elegida hasta la recepción definitiva de las obras y devolución, si procede, de la fianza definitiva. Las obras darán comienzo en los ocho días siguientes al levantamiento del acta de replanteo, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Tercero.—Los documentos que componen el proyecto, así como el pliego de condiciones jurídico-administrativas, estará a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación.

Cuarto.—La fianza provisional será la cantidad de 266.837 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto final de adjudicación.

Quinto.—Las proposiciones se presentarán en días hábiles, de las diez a las trece horas, hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación, en el Registro General de Entrada de Documentos.

Sexto.—La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte también hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto caso de que coincida dicho día con sábado, se entenderá trasladada al día inmediato hábil posterior.

Séptimo.—Modelo de proposición: Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre de ....., cuya representación acredita mediante la escritura de poder que acompaña, debidamente bastantada), declara:

Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de ..... (título de la obra) y aceptando integralmente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 24 del Reglamento General de Contratación del Estado o de las normas que sean legalmente aplicables al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de seguro de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benidorm, 18 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Eduardo Zaplana Hernández-Soro.—15.901.

#### Resolución del Ayuntamiento de Son Servera (Balears) por la que se anuncia concurso de la concesión de los servicios de las playas.

El Ayuntamiento Pleno de Son Servera, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1993, aprobó el pliego de condiciones que servirá de base para adjudicar, mediante concurso, la concesión de los servicios de las playas del término municipal de Son Servera.

El plazo para presentación de plicas empezará a contar a partir del día siguiente al del anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Para su información, en el Ayuntamiento de Son Servera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Son Servera a 24 de marzo de 1993.—El Alcalde, Eduardo Servera.—15.892.